

NOVADOMUS S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2014.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2014 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo período.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2014 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Durante el año 2014 no se han generado hechos extraordinarios que deben ser revelados en este informe.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

Al 31 de diciembre del 2014 la situación financiera de la compañía es la siguiente:

Los activos totales de la compañía, ascendieron a US\$110.593 representados principalmente por activos de alta liquidez y activos inmobiliarios.

Los pasivos totales ascendieron a US\$75.699 que corresponde principalmente a deudas con entidades relacionadas que se liquidarán a su valor nominal.

El Patrimonio del año US\$34.894 registró una disminución de US\$5.022 provocada por la pérdida del ejercicio 2014, esta incluye principalmente la baja de anticipos de impuesto a la renta que ya no podrán compensarse y al pago de impuestos y contribuciones anuales del año y de años anteriores.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

 Considerando que el resultado del año ha representado una pérdida, ésta se debe mantener registrada en resultados acumulados.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

Se recomienda a los accionistas que actualicen la evaluación de las perspectivas de realización de proyectos concebidos en la constitución de la compañía.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2014, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,


JOSE REMIGIO CISNEROS PAZMIÑO
GERENTE GENERAL